PROG	GRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS	RESPONSABLE(S)	META ANUAL
GESTIÓN			
extramuralment	CÍFICO 1: Mejorar la calidad de la atención en salud provista intra y se por personal del establecimiento de salud, mediante una oportuna pervisión capacitante y un sistemático y permanente proceso de monitoreo y		
Resultado 1.1: El manera oportuna	personal del establecimiento de salud ha realizado el proceso planificación operativa de		
1.1.1	Elaboración de Plan Anual Operativo y programación de actividades del siguiente año fiscal.	Equipo de Gestión Local	151
actividades de sup	s responsables de área del establecimiento de salud han realizado efectivamente las pervisión de la calidad del proceso de atención en salud y todos los monitoreos mensuales de metas, así como las jornadas trimestrales de evaluación de resultados de la gestión		
1.2.1	Supervisiones de la calidad de la atención brindada por miembros del equipo local de salud.	Director Local, Enfermera Supervisara Jefe, Supervisor específico de Promotores de Salud y Jefe de inspectores de saneamiento.	7,313
1.2.2	Evaluaciones mensuales de cumplimiento de metas locales.	Equipo de Gestión Local	1,512
1.2.3	Reunión mensual para análisis de mortalidad y morbilidad extrema en el ciclo de vida, con prioridad en la materna e infantil.	Director(a) Local, Coordinador (a) de Ecos F.	1,296

PROG	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		META ANUAL
ATENCIO	N INTEGRAL A LAS PERSONAS		
	CÍFICO 2: Promover el bienestar y el crecimiento óptimo de los niños y niñas ños del área geo-poblacional de responsabilidad, a través del desarrollo integral encialidades.		
	s niños y las niñas menores de 10 años han recibido una atención integral de salud, que s de promoción de la salud, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación.		
2.1.1	Detección y seguimiento (comunitario) de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	67,854
2.1.2	Atenciones preventivas a niños menores de 10 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	340,386
2.1.3	Inscripciones para Control de crecimiento y desarrollo a niños y niñas menores de 1 año	Médico General o Enfermera	23,305
2.1.4	Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas menores de 1 año.	Médico General o Enfermera	117,433
2.1.5	Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas de 1 año a 4 años.	Médico General o Enfermera	290,115

PROG	GRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS	RESPONSABLE(S)	META ANUAL
2.1.6	Controles de crecimiento y desarrollo a niños y niñas de 5 a 9 años.	Médico General o Enfermera	116,686
	cíFICO 3: Promover el bienestar y el crecimiento óptimo de las y los adolescentes placional de responsabilidad, a través del desarrollo integral de todas sus		
	s y los adolescentes han recibido una atención integral de salud, que incluye actividades la salud, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación.		
3.1.1	Atenciones integrales a adolescentes por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	172,665
3.1.2	Inscripciones de adolescentes.	Médico general	26,688
3.1.3	Controles subsecuentes a adolescentes.	Médico general	157,892
	ÉIFICO 4: Promover el bienestar de las mujeres y los hombres de 20 a 59 años del ional de responsabilidad, a través del desarrollo integral de todas sus		

PROG	GRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS	RESPONSABLE(S)	META ANUAL
	s mujeres y los hombres de 20 a 59 años, han recibido una atención integral de salud, que es de promoción de la salud, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación.		
4.1.1	Atenciones preventivas a personas adultas de 20 a 59 años por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	350,296
4.1.2	Inscripción al Programa de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera o Auxiliar de Enfermería	8,728
4.1.3	Controles subsecuentes de Planificación Familiar.	Médico general o Enfermera.	40,381
4.1.4	Realización de pruebas de tamizaje para cáncer de cérvix.	Médico general o Enfermera	135,273
DBJETIVO ESPECÍFICO 5: Mantener la salud y el bienestar materno fetal-neonatal durante el período de embarazo y el parto y el puerperio, de las mujeres en condición de embarazo y puerperio del área geo-poblacional de responsabilidad, a través de un estrecho seguimiento comunitario y la atención de su parto en un hospital.			
Resultado 5.1: Las mujeres embarazadas y puérperas han recibido una atención integral e integrada de alud, intra y extramuralmente, que incluye actividades de promoción de conductas y prácticas apropiadas durante el embarazo, parto y el puerperio, de cuidado corporal y alimentación de ella y su recién nacido, con el fin de que identifiquen tempranamente signos de alarma y prevengan problemas relacionados al embarazo, parto y puerperio y el recién nacido, mediante la aplicación de la estrategia de plan de parto, el reguimiento estrecho y la educación en salud permanente.			

PROG	GRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS	RESPONSABLE(S)	META ANUAL
5.1.1	Detección y seguimiento comunitario de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	94,142
5.1.2	Inscripciones prenatales.	Médico General o Enfermera	23,816
5.1.3	Controles prenatales.	Médico General o Enfermera, o Médico Especialista	122,133
5.1.4	Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas.	Odontólogo(a)	25,001
5.1.5	Pruebas serológicas para VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas.	Médico general, Enfermera, Auxiliar de enfermería o Laboratorista	49,848
5.1.6	Detección y seguimiento (comunitarios) de puérperas por Promotor de Salud.	Promotor(a) de Salud	67,658
5.1.7	Controles post parto.	Médico General o Enfermera	44,997
personas adulta	BJETIVO ESPECÍFICO 6: Promover el bienestar y un envejecimiento activo y saludable de las ersonas adultas mayores de ambos sexos, del área geo-poblacional de responsabilidad, a avés del desarrollo integral de todas sus potencialidades.		

PROG	GRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS	RESPONSABLE(S)	META ANUAL
	s personas adultas mayores han recibido una atención integral de salud, que incluyen moción de la salud, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación.		
6.1.1	Atenciones integrales a personas adultas mayores por Promotor(a) de Salud.	Promotor(a) de Salud	63,707
6.1.2	Inscripciones de adultos(as) mayores.	Médico general	8,675
6.1.3	Controles subsecuentes de adultos(as) mayores.	Médico general	103,823
DBJETIVO ESPECÍFICO 7: Mejorar el bienestar de las y los pobladores del área geopoblacional de responsabilidad a partir de la detención o reducción de la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles y la incidencia de enfermedades infecciosas graves, así como la detención y reducción de la propagación del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual y de coinfección en todos los ciclos de vida, mediante la prevención, el diagnostico temprano y el cratamiento oportuno de las mismas.			
portunidades de	s pobladores del área geopoblacional de responsabilidad han contado con mayores que se les detecte oportunamente una enfermedad crónica (particularmente rial, Diabetes mellitus, VIH y Tuberculosis) y obtener una atención integral e integrada de bilidad.		
7.1.1	Detección activa de personas con sospecha de hipertensión arterial.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	53,361

PROC	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS		META ANUAL
7.1.2	Detección activa de personas con sospecha de diabetes mellitus.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	21,080
7.1.3	Detección activa de personas con sospecha de insuficiencia renal crónica.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	20,744
7.1.4	Detección activa de personas con sospecha de VIH.	Médico general (con apoyo de Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud)	2,563
7.1.5	Detección activa de sintomáticos respiratorios.	Médico, Enfermera, Auxiliar de enfermería, Promotor(a) de Salud	11,872
Objetivo 8. Atender con actividades de promoción, prevención, tratamiento oportuno y rehabilitación, según las referencias y solicitudes de interconsulta y otras necesidades hechas por los Ecos familiares del área de influencia a la población de los municipios asignados al Equipo Comunitario de Salud Familiar Especializado.			
especializada en la	Habitantes de los municipios asignados al Ecos especializado han recibido la atención as área de nutrición, psicología y educación para la salud a fin de mejorar su salud a través er en práctica buenos hábitos de salud y alimentación.		
8.1.1	Atenciones psicológicas.	Psicólogo(a)	13,417
8.1.2	Atenciones nutricionales.	Nutricionista	32,328
8.1.3	Atenciones de fisioterapia.	Fisioterapista	31,453

PROG	GRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS	RESPONSABLE(S)	META ANUAL	
especializada segú	Habitantes de los municipios asignados al Ecos especializado han recibido consulta ún referencia y solicitudes de interconsulta realizada por personal de las Unidades ialud Familiar Básicas e Intermedias de dichos municipios.			
8.2.1	Consulta especializada de Pediatría.	Pediatra	61,057	
8.2.2	Consulta especializada de Gineco obstetricia.	Gineco Obstetra	48,882	
8.2.3	Consulta especializada de Medicina Interna.	Internista / Médico Familiar	44,918	
8.2.4	Consulta especializada de otras especialidades médicas.	Otros especialistas	2,632	
ATENCIÓN INTEGRAL AL MEDIO				
responsabilidad	DBJETIVO ESPECÍFICO 9: Mejorar el bienestar de las y los pobladores del área geopoblacional de esponsabilidad a partir de la interacción con un entorno óptimo para el desarrollo integral de odas sus potencialidades.			
consumo humano	el área geopoblacional se han realizado acciones de vigilancia de la calidad del agua para o, a fin de garantizar a la población el suministro de agua sanitariamente segura, para nisión de enfermedades de origen hídrico y daños causados por otros contaminantes del			
9.1.1	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	891	

PROG	GRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS	RESPONSABLE(S)	META ANUAL
9.1.2	Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a fuentes de agua (pozos excavados, pozos perforados, manantiales, agua lluvia, pileta pública).	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	931
	el área geopoblacional se han realizado acciones de vigilancia del cumplimiento de las as y cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura y transporte de alimentos para .		
9.2.1	Inspecciones/Visitas para vigilar la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	7,066
9.2.2	Cursos de capacitación de trabajadores manipuladores de alimentos.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	176
	el área geopoblacional se han realizado acciones de control de vectores y zoonosis por oción de buenas prácticas de higiene del hogar y el entorno.		
9.3.1	Inspecciones a viviendas para monitoreo de presencia de mosquitos transmisores del dengue.	Inspector(a) de Saneamiento, Promotores(as) de Salud u otro personal de salud se delegue en el nivel local	672,144
9.3.2	Inspecciones a viviendas para monitoreo de presencia de chinches transmisoras del Chagas.	Personal del Programa de Control de Vectores u otro personal de salud que se delegue en el nivel local	52,343
9.3.3	Vacunación de perros y gatos.	Inspector(a) de Saneamiento u otro personal de salud se delegue en el nivel local	281,221